

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 487

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 30 de junio de 2008

Término del artículo 113: 10 de julio de 2008

SUMARIO: **Atentado** contra una escuela en la ciudad de Jerusalén el 6 de marzo de 2008. Expresión de repudio. **Bullrich, Gil Lozano, Iglesias, Alcuaz, Flores, Reyes y Pérez.** (467-D.-2008.)

R. Ginzburg. – Cynthia L. Hotton. – Miguel A. Iturrieta. – Daniel Katz. – Antonio A. Morante. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Fernando Sánchez. – Mario A. Santander. – Jorge A. Villaverde.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bullrich y otros señores diputados, por el que se expresa enérgico repudio ante el doloroso atentado perpetrado contra una escuela en la ciudad de Jerusalén y que quitó la vida de ocho estudiantes, socavando las negociaciones de paz llevadas a cabo entre las partes en conflicto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio por el atentado perpetrado contra una escuela en la ciudad de Jerusalén el 6 de marzo de 2008 y que quitó la vida de ocho estudiantes, socavando las negociaciones de paz llevadas a cabo entre las partes en conflicto.

Sala de la comisión, 11 de junio de 2008.

Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. – Pedro J. Azcoiti. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Raúl P. Solanas. – Luciano R. Fabris. – Luis F. J. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Jorge E. Coscia. – Juliana Di Tullio. – Patricia S. Fadel. – Irma A. García. – Amanda S. Genem. – Nora

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bullrich y otros señores diputados, por el que se expresa enérgico repudio ante el doloroso atentado perpetrado contra una escuela en la ciudad de Jerusalén el día 6 de marzo de 2008 y que quitó la vida a ocho estudiantes, socavando las negociaciones de paz llevadas a cabo entre las partes en conflicto, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo sin alterar su espíritu y dictamarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su enérgico repudio ante el doloroso atentado perpetrado contra una escuela en la ciudad de Jerusalén y que quitó la vida de ocho estudiantes, socavando las negociaciones de paz llevadas a cabo entre las partes en conflicto.

Patricia Bullrich. – Horacio Alcuaz. – Héctor T. Flores. – Claudia F. Gil Lozano. – Fernando A. Iglesias. – Adrián J. Pérez. – María F. Reyes.